



Sistema de
Garantía de la Calidad

Memoria Anual de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad

Curso 2016-17

Facultad de Psicología



CONTENIDO

1. Análisis del cumplimiento de Objetivos y Acciones de Mejora del curso 2016/17	
Tabla resumen objetivos, acciones de mejora y su grado de consecución durante el curso 2016-2017.....	15
2. Definición de nuevos objetivos y acciones de mejora para el curso 2017/18	
2.1. Títulos de Grado	
2.1.1. Grado en Psicología.....	21
2.1.2. Grado en Logopedia.....	24
2.2. Títulos de Máster	
2.2.1. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.....	26
2.2.2. Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.....	28
2.3. Centro.....	29
3. ANEXO. Indicadores de Calidad 2016-2017.....	32



1. Análisis del cumplimiento de Objetivos y Acciones de Mejora del curso 2016/17

El curso 2016-17 la Comisión de Garantía para la Calidad (CGC) propuso 14 objetivos para el incremento de la calidad de las cuatro titulaciones del centro. La consecución de dichos objetivos se apoyaba en 38 acciones de mejora programadas. La Comisión de Garantía de la Calidad considera que se han cumplido 13 de los 14 objetivos propuestos (incumplimiento del objetivo 6) y se han puesto en marcha 33 de las 38 acciones de mejora (no efectuadas las AM21, 22, 23, 29 y 33). Por tanto, el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos para el curso 2016/17, ha sido del 92.8% y el porcentaje de acciones de mejora efectuadas ha sido del 86,8%. Por último es importante señalar que 20 acciones de mejora han sido implementadas (52,6% de las acciones programadas), convirtiéndose así en actividades y tareas que se llevarán a cabo a partir de este momento, y mientras siga considerándose útiles, todos los cursos académicos.

Durante el curso 2016-17, la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha experimentado un incremento muy notable (ver anexo). De esta forma, la CGC considera que los indicadores de satisfacción de este curso han de ser analizados desde esa perspectiva. Entendemos, por ejemplo, que el 27,24% de estudiantes del Grado en Psicología que ha participado durante este curso permite extraer conclusiones más fiables y generalizables que el 6,96% que participó durante 2015-2016. Posiblemente este último porcentaje recoge a un perfil de estudiante mucho más motivado e implicado en su titulación, lo cual podría ser un sesgo en los indicadores calculados y podría explicar que algunos de estos, a pesar de las acciones de mejoras efectuadas, no hayan incrementado su valor.

A continuación se enumeran dichos objetivos planificados por la Facultad de Psicología para el curso académico 2016/17, para la mejora de la organización docente de las titulaciones y los recursos para su implantación, así como las acciones de mejora vinculadas a cada uno y su nivel de consecución.

OB1-2016/17. Actualizar y revisar el diseño, la organización y el desarrollo de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología.

AM1. Revisión y mejora del diseño curricular de las asignaturas de los títulos de Grado y Máster por Departamentos y Decanato:

- Actualización y mejora de las Guías Docentes de asignaturas de Grado y Máster: Las SCOAs llevarán a cabo:
 - Revisión de las competencias presentes en las Memorias de Verificación de los títulos. Análisis de la presencia de las mismas en las Guías Docentes de las asignaturas.
 - Revisión y análisis de las actividades formativas presentes en las Guías Docentes de las asignaturas. Acuerdos para la diversificación de las actividades formativas de carácter práctico.
 - Acuerdos de actuación para potenciar el incremento de las actividades formativas para el desarrollo de una segunda lengua (inglés)
 - Revisión y análisis de las actividades evaluativas presentes en las Guías Docentes de las asignaturas. Acuerdos de actuación para la diversificación de las actividades evaluativas y para la correcta evaluación de las competencias.
 - Revisión y mejora de la alineación de los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación con las competencias y los resultados de aprendizaje de los programas



formativos.

- Entrevistas con grupos focales de estudiantes de los distintos cursos de los títulos del centro para recoger la opinión de este colectivo sobre las fortalezas y debilidades de las asignaturas impartidas en los títulos del centro.
- Elaboración de un **manual de instrucciones o tutorial** en el que se informe al profesorado de las acciones a llevar a cabo para implementar en las guías docentes de los títulos todos los acuerdos de mejoras fruto de la reflexión docente llevada a cabo por las SCOAS durante el curso 2016-17.
- Puesta en marcha de la impartición en inglés de un grupo de la asignatura “Psicología del Aprendizaje”, en 2º curso de grado.
- Puesta en marcha de un curso de inglés para la docencia, dirigido al profesorado y el alumnado del Centro. Esta acción se diseña para ayudar a conseguir varios objetivos. Por ello, se verá repetida en los siguientes apartados.

AM2. Estudio, en el seno de las SCOAs de los grados de Psicología y Logopedia, de la necesidad de incrementar la formación práctica en estos títulos:

- Creación de una Comisión, presidida por el Coordinador del Grado en Logopedia e integrada por el profesorado implicado, para revisar y en su caso modificar el diseño curricular de la asignatura *Habilidades Profesionales*, del Grado en Logopedia, con el objetivo de adaptarla a su carácter práctico.
- La Comisión de Ordenación Académica (COA) llevaría a cabo una labor de reflexión sobre los títulos del centro, de una duración estimada de dos años, con el objetivo de seguir con las acciones de mejora señaladas. Se analizará en este foro la necesidad y, en su caso, posibilidad, de incrementar la formación práctica de los títulos de grado.

AM3. Sesiones monográficas de la Junta de Facultad de centro para debatir y analizar cuestiones relativas a la docencia en los títulos del centro.

Acciones realizadas y grado de consecución

Se ha mejorado la lista de comprobación de las programaciones docentes, incluyendo como criterios la diversificación de las actividades docentes y los sistemas de evaluación, además del inglés, para potenciar las competencias en este idioma de los estudiantes. En este sentido, se ha ofertado para el curso 2016-17 un grupo de la asignatura “Psicología del Aprendizaje”, de 2º curso del grado en psicología, impartida íntegramente en inglés. Además se llevó a cabo un curso de inglés para la docencia, a cargo de la Fundación General de la UMA (idiomas), dirigido a los docentes de Psicología y Logopedia e impartido en la Facultad de Psicología a lo largo de todo el curso,

La Comisión de Ordenación Académica (COA) revisó las programaciones para la mejora de la alineación entre los contenidos, las actividades y los sistemas de evaluación. La labor de las SCOAs están incidiendo en este sentido. Así se han revisando uno a uno los diversos apartados de las guías docentes, habiendo sido estudiadas las competencias, las actividades formativas y las actividades de evaluación que se incluyen en las guías del título. De este análisis se derivaron recomendaciones que han sido difundidas durante el curso 2016-17 entre el profesorado. Éste las ha tenido en cuenta en la elaboración de las programaciones docentes del curso 2017-18.

Se ha estudiado, en el seno de las SCOAs de los grados de Psicología y Logopedia, la necesidad de incrementar la formación práctica en estos títulos. Así, se creó una Comisión, presidida por el Coordinador del Grado en Logopedia e integrada por el profesorado implicado, para revisar y en su caso modificar el diseño curricular de la asignatura *Habilidades Profesionales*, del Grado en Logopedia, con el objetivo de adaptarla a su carácter práctico. Se ha completado dicha modificación.



La Comisión de Ordenación Académica (COA) ha analizado la necesidad y posibilidad de incrementar la formación práctica de los títulos de grado. Se han incluido en las guías docentes más actividades con este carácter y durante el presente curso se estudiará la posibilidad de hacer modificaciones en este sentido en las memorias de verificación.

Respecto a la AM3, si bien las sesiones de la Junta de facultad no han sido monográficas, sí se ha debatido en este foro cuestiones relativas a la docencia en los títulos del centro. De cualquier forma, hemos de señalar que esta acción forma parte de un plan de mejora cuya finalización está prevista para 2020.

Por tanto, se considera el objetivo (y las AM1 y AM2 y AM3) cumplidos, aunque pensamos que el proceso de actualizar y revisar el diseño, la organización y el desarrollo de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología, es continuo y habrá de ser un objetivo durante los cursos futuros.

O2-PC06-2016/17. Actualizar y revisar el proceso de coordinación de los programas formativos de la Facultad.

AM4. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos de Grado de la Facultad de Psicología por Decanato y el Consejo Coordinador del curso 2016-17:

- Puesta en marcha de las acciones propuestas por el Consejo Coordinador del Curso (CCC) 2016-17
- Análisis de las acciones realizadas por el CCC.
- Publicación de las actas derivadas de las reuniones del CCC

AM5. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos de Máster de la Facultad de Psicología por Decanato y Comisiones Académicas de los Másteres (CAM):

- Puesta en marcha de las acciones propuestas por las CAM
- Análisis de las acciones realizadas por las CAM.
- Publicación de las actas derivadas de las reuniones del CAM

Acciones realizadas y grado de consecución

Todas las acciones propuestas han sido llevadas a cabo. Respecto al análisis de las acciones realizadas por la CCC, se elaboró y pasó un cuestionario de satisfacción a los estudiantes en los que se les solicitaba una valoración de la coordinación horizontal por curso y cuatrimestre. Los resultados, muy satisfactorios, se publicaron en la web de la Facultad y serán material de trabajo para las comisiones de coordinación del curso 2017-18.

De igual forma, la AM5 se ha llevado a cabo durante el curso.

Este es un objetivo cuyas acciones de mejora han sido implantadas. De todas formas, la actualización y mejora de la coordinación es un proceso continuo en el que se trabaja todos los cursos.

Por tanto el objetivo 2 se ha cumplido en su totalidad.

O3-PC06-2016/17. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG y del TFM de los programas formativos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología.

AM6. Revisión y mejora de los procedimientos del TFG y del TFM de los Grados y Másteres por Decanato, Coordinadores de título y Comisión de TFG.

- Planificación y puesta en marcha de un taller para el alumnado de 4º curso de grado, de



orientación en la elaboración de los TFG

- Ofertar un curso de inglés para la docencia a profesorado y alumnado. Esta acción revertirá en la consecución de varios objetivos.
- Puesta en marcha de Jornadas de Investigación en la que el alumnado de TFG y TFM presente sus trabajos en forma de Póster.
- Aplicación y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con respecto al procedimiento de TFG y TFM.

AM7. Revisión de los Reglamentos de TFG y TFM de los Grados y Másteres.

- Adaptar el Reglamento de TFG de la Facultad de Psicología a los posibles cambios que se produzcan en la normativa general de la UMA.
- Se trabajará en la unión de los reglamentos de los dos títulos de máster del centro, así como en su mejora y adecuación

AM8. Implicar a un mayor número de docentes en las labores de tutorización de los TFG del Grado en Logopedia por Decanato y Departamentos.

- Desde Decanato se solicitará a los departamentos con docencia en el grado en logopedia que aumente el número de docentes implicados en la tutorización de los TFG del título.

Acciones realizadas y grado de consecución

Respecto a la acción de mejora 6, se puso en marcha de un taller para el alumnado de 4º curso de grado, de orientación en la elaboración de los TFG y se ofertó un curso de inglés para la docencia a profesorado y alumnado; se están preparando unas Jornadas de Investigación en la que el alumnado de TFG y TFM que defendió su trabajo durante el curso 2016-17, presente sus trabajos en forma de Póster; y se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con respecto al procedimiento de TFG. Los resultados de esta encuesta muestran que de los 135 estudiantes del grado en psicología encuestados antes de la defensa de su TFG, el 84% está muy de acuerdo o totalmente de acuerdo en que *La realización del TFG ha supuesto una aportación importante para mejorar mi formación; el 85,2% está muy de acuerdo o totalmente de acuerdo en que En general, estoy satisfecho con la labor del/de la tutor/a académico, y el 74,1% manifiesta estar satisfecho o muy satisfecho con el trabajo fin de grado.* Por otro lado, de los 38 estudiantes del grado en logopedia encuestados antes de la defensa de su TFG, el 92% está muy de acuerdo o totalmente de acuerdo en que *La realización del TFG ha supuesto una aportación importante para mejorar mi formación; el 89,5% está muy de acuerdo o totalmente de acuerdo en que En general, estoy satisfecho con la labor del/de la tutor/a académico, y el 95% manifiesta estar satisfecho o muy satisfecho con el trabajo fin de grado*

Aunque no se ha podido pasar aún la encuesta de satisfacción con el TFM, se propondrá como una acción de mejora para el curso 2017-18.

En cuanto a la acción de mejora 7, se ha adaptado el reglamento de TFG a la normativa general y se ha unificado la normativa de ambos títulos en un solo reglamento de TFG para el centro.

Por último, en la distribución de los TFG se ha aumentado desde decanato el número de áreas de logopedia implicadas, aumentándose así el número de docentes implicados en la tutorización de los TFG del título.

Por tanto, el objetivo 3 se ha cumplido en su totalidad.

O4-PC11-2016/17. Revisar y mejorar el desarrollo de las PE de los títulos de los programas formativos



de Grado y Máster de la Facultad de Psicología.

AM9. Mejorar el desarrollo de las PE de los grados del centro a través de:

- Mejora y perfeccionamiento de la encuesta de satisfacción de las Prácticas Externas dirigidas al alumnado de los grados de la Facultad de Psicología por Decanato.
- Elaboración de un informe de calidad con los resultados de satisfacción del alumnado con la PE del centro del curso académico 2015-2016 que sirva de retroalimentación para la mejora a Decanato, tutores profesionales y tutores académicos.
- Organización de unas Jornadas para los tutores profesionales de las PE de los grados del centro, con el objetivo de informar sobre las encuesta de satisfacción y los aspectos que atañen a su labor y formar y motivar su continuación como centros prácticos.
- Mejorar y ajustar el modelo de memoria general de actividades y el formato del póster final a entregar, que deben elaborar los alumnos en las PE de los grados del centro.
- Recomendar desde el Decanato a los Departamentos con docencia en el grado de logopedia, el aumento del número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas.

AM10. Mejorar el desarrollo de las PE del Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria a través de:

- Elaboración de una encuesta de satisfacción con las prácticas externas. La satisfacción con la oferta de prácticas externas será uno de los aspectos a evaluar entre otros como el procedimiento de asignación de centros, la supervisión recibida por parte de los tutores, la compatibilidad con el horario de las asignaturas restantes o la satisfacción, igualmente, de los centros colaboradores, los tutores y los coordinadores de prácticas externas.

AM11. Mejorar el desarrollo de las PE del Máster en Psicología Sanitaria a través de:

- Elaboración de una encuesta de satisfacción con las prácticas externas.
- Organización de jornadas de presentación de centros, en las que intervienen los profesionales externos responsables de la tutorización para presentar las actividades a efectuar, así como los requisitos y el horario.
- Reunión de los estudiantes con los coordinadores del título para valorar la labor efectuada en los centros y su contribución a la formación del psicólogo general sanitario.
- Modificación del cuestionario de evaluación del alumnado por parte de los tutores externos para adaptarlo a las competencias contempladas en el plan formativo del Máster.

Acciones realizadas y grado de consecución

Respecto a la acción de mejora 9, se ha realizado junto con las coordinadoras de las prácticas externas de Psicología y Logopedia, una revisión de los ítems que componen el cuestionario de satisfacción de los alumnos, eliminando aquellas preguntas que no son pertinentes de acuerdo a la tareas y actividades concretas que realiza un alumno de prácticas en 4º de Grado;

Igualmente, se ha llevado a cabo el análisis e informe de calidad el cual fue aprobado en Junta de Facultad y remitido para su conocimiento a directores de Departamento, tutores profesionales y tutores académicos. Esta encuesta recoge información detallada de la satisfacción del alumnado con los distintos aspectos de las PE del centro. Los resultados son muy satisfactorios, arrojando en general valores superiores a 4 en una escala de 1 a 5.

También, el 1 de abril se llevaron a cabo las "Jornadas Universitarias para los Tutores Profesionales de Psicología y Logopedia". En ellas se informó brevemente de los principales resultados del informe, generándose un espacio de debate y comunicación entre tutores profesionales, tutores académicos y Decanato;



Se ha ajustado, debatido y utilizado una nueva versión de las plantillas del modelo de memoria y póster de las prácticas externas, mejorando algunos aspectos formales e incluyendo nuevos apartados sugeridos por los tutores referentes a anexo de fichas de actividades, listado de firmas y hojas de confidencialidad, entre otras.

Finalmente, desde Decanato fue enviado a los Departamentos un mail solicitando a los Directores que aumentase el número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas de Logopedia, sin embargo, el número de tutores ofertados por los Departamentos ha aumentado muy poco. Por tanto, si bien la acción de mejora se ha llevado a cabo, no parece haber tenido un efecto significativo.

Respecto a la AM11, se ha elaborado una encuesta de satisfacción con las prácticas externas del MPGS. Ha sido completado por el alumnado matriculado en el curso 2016/17 para evaluar el Practicum I (en este momento, estos estudiantes cursan el Practicum II). Sus resultados indican alta satisfacción con las prácticas (9.5 sobre 10), satisfacción elevada con el tutor externo (8.36) y satisfacción notable con el tutor académico (7.35). Se ha organizado jornadas de presentación de centros, en las que intervienen los profesionales externos responsables de la tutorización para presentar las actividades a efectuar, así como los requisitos y el horario: se han celebrado ya dos ediciones de las Jornadas, participando en las últimas (celebradas en marzo de 2017) 21 profesionales de centros externos. Se ha celebrado una reunión de los estudiantes con los coordinadores del título para valorar la labor efectuada en los centros y su contribución a la formación del psicólogo general sanitario. En cualquier caso, la Comisión Académica del Máster acordó que sería necesario garantizar cierta uniformidad en la formación práctica inicial de los estudiantes. Con este propósito, se acordó que todos rotarán por el Servicio de Atención Psicológica para efectuar 225 horas de prácticas, realizando las restantes 225 en un centro de su elección. Esto será de aplicación para el presente curso académico 2017/18. Por último, se ha modificado el cuestionario de evaluación del alumnado por parte de los tutores externos para adaptarlo a las competencias contempladas en el plan formativo del Máster: el cuestionario ya fue modificado y se viene aplicando desde el curso académico 2016/17.

05-PC10-2015/16. Revisar y mejorar las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado y Máster.

AM12. Actualización y puesta en marcha del Plan de Actuación para la Orientación- Curso Académico 2016-2017.

AM13. Organizar seminarios para informar al alumnado de tercer curso de los distintos itinerarios posibles de Prácticas Externas con la colaboración de tutores académicos y coordinadores de Prácticas.

AM14. Proponer y organizar talleres prácticos de orientación académico-profesional

AM15. Organizar sesiones en las que miembros de los Colegios de Psicólogos y Logopedas informen al alumnado de la práctica profesional.

Acciones realizadas y grado de consecución

Respecto a la AM12, Decanato con la colaboración del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA ha organizado diversas jornadas en las que profesionales en activo y miembros del Colegio Oficial de Psicología y Logopedia han asistido y asesorado a los estudiantes sobre salidas profesionales y han aportado información útil para su inserción laboral. En consecuencia, respecto al plan de orientación del curso 2015/16, se ha incrementado el número total de acciones realizadas (de 6 a 24), así como el número total de horas de estas actividades (de 19.5 a 57), observándose un incremento en el nivel de satisfacción de los estudiantes (de 3.78 a 4.02).



En cuanto a la AM13, se han llevado a cabo unas Jornadas de Valor 10 desde Decanato y con la colaboración del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA en el que profesionales en activo y miembros del Colegio Oficial de Psicología y Logopedia asistieron y asesoraron a los alumnos sobre salidas profesionales y consejos para la inserción laboral.

En relación a la AM14 y AM15 se han se han llevado a cabo los siguientes talleres prácticos y sesiones de orientación académico-profesional en los que miembros de los Colegios de Psicólogos y Logopedas han informado al alumnado de la práctica profesional, estas actividades han sumado un total de 21 acciones y 48 horas:

- Intervención conductual en trastornos de la atención comportamiento perturbador (5 horas)
- El futuro de los recursos humanos, tendencias y oportunidades (2 horas)
- Qué hice cuando acabé Psicología (1 hora)
- Responsabilidad social corporativa y comunicación / Gestión del Talento (3 horas)
- Intervención psicoeducativa en contextos de desarrollo y en el ámbito privado (3 horas)
- Ámbitos de actuación desde la psicología de la intervención social (2 horas)
- El papel del psicólogo en los servicios sociales (2 horas)
- Intervención Logopédica en los Trastornos Específicos del Lenguaje (5 horas)
- Orientación Profesional en Logopedia: Trabajar en el ámbito hospitalario (1 hora)
- Taller sobre intervención logopédica en fisura naso-labio-alveolo-palatina (FNLAP)(1 hora)
- Comunicación efectiva en inglés para psicólogos (1 hora)
- Psicología del deporte (1 hora)
- Promoción a la investigación (6 horas)
- Orientación para actividad profesional en intervención social (3 horas)
- Orientación para actividad profesional del psicólogo sanitario (1 hora)
- Aspectos legales y jurídicos para la constitución de gabinetes de atención psicológica (2 horas)
- Programas Open Future de la UMA (1 hora)
- Intervención conductual en trastornos de la atención comportamiento perturbador (5 horas)
- El colegio de logopedas: El día de la logopedia (1 hora)
- Orientación profesional en Psicología (1 horas)
- Orientación profesional en Logopedia (1 horas)

Por tanto, el objetivo 5 y las acciones de mejora relacionadas se han cumplido en su totalidad.

O6-PC10-2016/17. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.

AM16. Reconocimiento de créditos por la participación en los Seminarios de Orientación Profesional.

AM17. Mejorar los procedimientos de comunicación con los alumnos para que reciban información puntual de las actividades.

Acciones realizadas y grado de consecución

En cuanto a la AM16, la participación en las actividades de Orientación Profesional de los estudiantes del Grado en Psicología y del Grado en Logopedia han sido reconocidas en ambos caso con 0.5 ECTS.

Respecto a la AM17, se han ampliado los canales informativos y de comunicación con el alumnado, no sólo a través de tableros de anuncios, campus virtual y carteles en papel puesto en las puertas de las



clases antes de las actividades sino también a través del uso de la plataforma general de la Facultad que llega a toda la comunidad universitaria (PDI y alumnos) matriculados en la Facultad de Psicología y/o Logopedia.

A pesar de las acciones realizadas no se ha observado un incremento de la participación de los estudiantes de los Grado de Psicología y Grado de Logopedia en las actividades de Orientación Académica y Profesional. En este sentido, los indicadores 23 (Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación) y 34 (número de alumnos que asisten) han bajado. Se considera la necesidad de incluir modificaciones en las estrategias a introducir para lograr la consecución de este objetivo. En este sentido, a finales del curso 2016-2017, la Junta de Centro estudió y propuso posibles nuevas acciones encaminadas a lograr el aumento de la participación del alumnado.

07-PC14-2016/17. Mejorar la difusión de la información de los programas formativos del Centro a través de su página web.

AM18. Unificación de la información formal e institucional de los títulos en la página web del Centro, por Decanato y Servicio de Comunicación.

AM19. Revisión y actualización periódica de la información de los programas formativos del Centro a través de su página web, por Decanato.

AM20. Adecuación de las páginas web de los dos másteres ofertados en el centro

AM21. Inclusión en la página web de la Facultad, por parte del Vicedecanato de Internacionalización y Estudiantes, de un enlace en el que los alumnos tengan fácil acceso a la información más relevante e interesante para ese colectivo.

AM22. Traducción al inglés de las páginas principales de la web del centro, por parte del Servicio de Comunicación e Información de la UMA.

AM23. Realización de un curso para la edición web por parte de un miembro del equipo decanal

Acciones realizadas y grado de consecución

Durante el curso 2016-2017 se ha hecho un esfuerzo importante por unificar la información del centro que aparece en la web de la UMA, creando enlaces que permitan consultar la misma información a través de canales distintos. Aunque el proceso continua, la acción de mejora 18 se ha llevado a cabo. De igual forma, atendiendo a la AM19, se revisa y actualiza periódicamente la información de los programas formativos del Centro a través de su página web. De esta forma, se han mejorado las páginas web de los dos másteres ofertados en el centro (AM20).

El Vicedecanato de Internacionalización y Estudiantes sigue trabajando en la inclusión en la página web de la Facultad, de un enlace en el que los alumnos tengan fácil acceso a la información más relevante e interesante de este ámbito (AM21). Por tanto, aún no se ha cumplido esta acción. Sin embargo, se ha intentado compensar este hecho difundiendo la información a través de la Sala de Estudiantes del Campus Virtual y de las redes (twitter y Facebook).

Respecto a la AM22, aunque se ha pedido en repetidas ocasiones, seguimos a la espera de que el Servicio de Comunicación e Información de la UMA traduzca al inglés las páginas principales de la web del centro.

Por último, la AM23 no ha sido posible dado que la Vicedecana de Infraestructuras, encargada de la revisión de la web del centro ha estado y permanece de baja por enfermedad.



O8-PA09-2016/17. Adecuar la infraestructura, servicios y recursos disponibles a las características de los títulos:

AM24. Seguimiento del proceso de construcción del nuevo edificio.

AM25. Inicio de las obras necesarias para la mejora de los espacios de trabajo del personal de portería por el Vicerrectorado de Smart Campus

AM26. Mejorar los laboratorios de la facultad. Estudiar los espacios para una posible reubicación y ver sus necesidades.

AM27. Mejorar la zona de aparcamiento del edificio, instalando nuevas señalizaciones y zonas de aparcamiento para los automóviles eléctricos.

AM28. Pintar las aulas del centro y la sala de grados.

AM29. Mejora de los problemas derivados de estrés al que se ven sometido el personal de Secretaría del Centro: Se organizarán cursos y jornadas que ayuden al personal de Secretaría a afrontar el estrés, mejorando su calidad de vida laboral.

Acciones realizadas y grado de consecución

Respecto al nuevo edificio (AM24) de la Facultad de Psicología, hace un seguimiento continuo del proceso de construcción, esperándose que en noviembre de 2017 se coloque la primera piedra.

Las obras necesarias para la mejora de los espacios de trabajo del personal de portería (AM25) siguen en proceso. En este sentido, se han realizado dos reuniones (10 de Marzo 2017 y 25 de julio 2017) con el equipo que llevará a cabo la obra de ampliación de biblioteca, conserjería y almacén de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología. En estas reuniones se presentó el Proyecto aceptado por la UMA y se plantearon las necesidades y posible adaptación de los espacios.

Se han realizado acciones de mejora de los laboratorios de la facultad (AM26), habilitándose 7 laboratorios. De igual forma se ha mejorado la zona de aparcamiento del edificio, instalando nuevas señalizaciones y zonas de aparcamiento para los automóviles eléctricos (**AM27**); y se han pintado las aulas del centro y la sala de grados (AM28).

Por último, respecto a la AM29, se diseñaron unas jornadas para ayudar al personal de Secretaría a afrontar el estrés, mejorando su calidad de vida laboral. Sin embargo, tras la evaluación detallada de los implicados, se consideró que dichas jornadas no serían beneficiosas para ellos y, por tanto, las circunstancias desaconsejaron llevarlas a cabo durante el curso pasado.

Así pues, el objetivo ha sido cumplido, aunque la acción AM29 no se ha considerado adecuada y, por tanto, no se ha efectuado.

El IN58 relativo a la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales, ha aumentado ligeramente con respecto al curso 15-16 (3,58 frente a 3,19 del curso anterior).

O9-PA12-2016/17. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés del SGC de todos los programas formativos del Centro:

AM30. Continuación de la puesta en marcha de mecanismos de captación de la opinión de los implicados en el SGC, por el Servicio de Calidad y Decanato:

- Envíos puntuales de mensajes por correo electrónico solicitando la participación, con un hipervínculo para poder acceder al cuestionario y realizarlo.
- Visitas de información y motivación a los consejos de departamentos de la facultad.
- Inserción de la encuesta de estudiantes en el Campus Virtual.
- Información personal y carteles informativos en las aulas de todos los cursos.
- Envío desde el Centro de mensajes a través del correo electrónico solicitando la participación de todos los implicados.
- Solicitar al profesorado con docencia en las aulas de informática, que cedan a los estudiantes 10



minutos para cumplimentar las encuestas.

- Charlas organizadas por el Decanato en las que se informe al alumnado de la importancia de participar en las encuestas del SGC. Estas charlas se realizarán en las aulas, durante los 10 primeros minutos de una asignatura obligatoria.

Acciones realizadas y grado de consecución

Una vez puestas en marcha todas las acciones planificadas para mejorar la participación del profesorado y del alumnado, los resultados en todos los títulos (excepto en el MPGS) han supuesto un considerable aumento del porcentaje de respuestas. En la siguiente tabla se presenta una comparativa de la participación en las encuestas durante los cursos 2015-16 y 2016-17.

Participación en las encuestas de Satisfacción del SGC	GRADOS				MÁSTER			
	GRADO EN LOGOPEDIA		GRADO EN PSICOLOGÍA		MÁSTER MIISC		MÁSTER MPGS	
	15-16	16-17	15-16	16-17	15-16	16-17	15-16	16-17
Estudiantes	15,2%	30,8%	6,9%	27,24%	3,8%	23,8%	5,2%	0
Profesorado	39,3%	57,4%	49,07%	71,84%	70,4%	88 %	69,23%	79,2%

En el caso del Máster Universitario de Psicología General Sanitaria, debemos comentar que en el curso 2016/17 ningún estudiante ha participado en el Cuestionario de Alumnos del SGC. Este hecho ha sorprendido tanto a los coordinadores del Máster como a los miembros de la Comisión Académica. En primer lugar, porque el pasado curso el acceso a dicha encuesta por parte del alumnado fue facilitado, pudiendo hacerse desde el Campus Virtual (una herramienta con la que ellos están ampliamente familiarizados). En segundo lugar, porque desde la coordinación del Máster se les dio avisos periódicos de que las encuestas estaban disponibles y podían rellenarlas. En tercer lugar, porque desde la Comisión Académica se decidió que los alumnos representantes de dicha Comisión transmitiesen al resto de estudiantes la relevancia de completar estas evaluaciones. Por último, porque este resultado contrasta de forma acusada con el hecho de que el 60% de los alumnos sí completaron las encuestas de satisfacción con el profesorado (las cuales también se encuentran en el Campus Virtual), un porcentaje mucho mayor al conseguido en el curso 2015/2016. Desde la Comisión Académica y desde la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro se ha discutido y reflexionado sobre estos hechos, llegándose a considerar que esta circunstancia ha podido responder a un problema de comunicación con el alumnado. Las encuestas relativas al SCG estuvieron disponibles en el mes de mayo. En ese momento, los estudiantes estaban ya efectuando sus prácticas, motivo por el que no acudían a clase. Es posible que la información a través del correo electrónico mediante la que se les recordaba que debían completar las encuestas fuese mal interpretada y los estudiantes considerasen que ya habían respondido a las mismas. Por tanto, desde la coordinación no se expresó con suficiente claridad la distinción entre ambos tipos de valoraciones. Es probable que esta falta de claridad haya llevado al alumnado a pensar que, una vez contestada la encuesta del Centro Andaluz de Prospectiva (que apareció en el Campus Virtual en primer lugar), ya no debían contestar más encuestas (no percatándose de que la encuesta sobre el SGC apareció más tarde). Desde la Comisión Académica, se ha decidido aportar información específica sobre el sistema de Calidad del MPGS en cada curso, de cara a evitar este tipo de confusiones.



O10-PA12-2016-17. Realizar estudios de satisfacción del PAS y Empleadores. Especificar cómo se utiliza la información para la toma de decisiones.

AM31. Solicitar la elaboración y pasación de las encuestas al Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA.

AM32. Cuando tengamos esa información se estudiará la realización de posibles mejoras en las condiciones laborales del PAS.

AM33. Respecto a empleadores, utilizar la información para determinar si en la formación que ofertamos existen lagunas importantes y cubrirlas para adaptarnos a las demandas del mercado.

Acciones realizadas y grado de consecución

Se ha consultado al Servicio de Calidad acerca de la información que tienen sobre la satisfacción del PAS y los **empleadores**. Sin embargo, respecto a los empleadores, no contamos aún con datos. Respecto al PAS del centro, los índices de satisfacción son aceptables (3,7 sobre 5, con 24 encuestas recogidas por el Servicio de Calidad de la UMA). De hecho, analizados los puntos en los que la satisfacción es menor de 3 puntos podemos constatar que la única mejora posible en manos del centro es la adecuación de las condiciones físicas y ambientales de la conserjería, aspecto sobre el que ya se han tomado medidas. Además, durante el curso 2017-2018 se creará un *Consejo de Administración y Servicios*, con el objetivo de conocer las necesidades del PAS de nuestro Centro y estudiar e intentar adecuar sus necesidades al nuevo edificio de la facultad.

O11-PA12-2016/2017. Aumentar la tasa de graduación del grado en Logopedia, adecuándola a la memoria verificada del título.

AM34. Analizadas las posibles formas de aumentar la tasa de graduación del alumnado de Logopedia, se ha concluido que la graduación se posterga debido a que los estudiantes no tienen la acreditación del nivel de idiomas en el momento de concluir el grado. Por tanto, se diseñará una campaña desde primero para que los estudiantes conozcan cómo acreditar el nivel de idioma necesario para conseguir el título de grado.

Acciones realizadas y grado de consecución

Durante las jornadas de bienvenida al alumnado de primer curso se informó de la necesidad de tener la acreditación del nivel B1 de inglés para obtener el grado universitario, animándolos a conseguirla durante los 4 años de estudios de grado. La tasa de graduación del curso 2015-2016 ha sido del 68,6%, adecuándose a la Memoria de Verificación del título (68%).

O12-PA12-2016/17. Incrementar la visibilidad de los sistemas de quejas y sugerencias por el Servicio de Calidad:

AM35. Solicitar al Servicio de Calidad la inclusión de información del sistema de quejas en las guías de bienvenida de los Centros y de la UMA, siendo esto responsabilidad del citado Servicio de Calidad.

Acciones realizadas y grado de consecución

Se solicitó al Servicio de Calidad de la UMA la inclusión de información del sistema de quejas en las guías de bienvenida de los Centros y de la UMA, siendo esto responsabilidad del citado Servicio, cumpliéndose así la AM35.



O13-PC08-PC09-PA12-2016/17. Diseñar acciones propias destinadas al control de la calidad del desarrollo de los Programas de Movilidad vinculados a todos los programas formativos del Centro:

AM36. Elaboración, aplicación y análisis de un cuestionario que recoja información de los diferentes aspectos que integran el desarrollo de los Programas de Movilidad en el centro, por Decanato.

Acciones realizadas y grado de consecución

El vicedecanato de internacionalización y estudiantes del centro elaboró, aplicó y analizó un cuestionario que recoge información de los diferentes aspectos que integran el desarrollo de los Programas de Movilidad en el centro, cumpliéndose la AM36. El análisis de los cuestionarios aplicados de valoración de diferentes programas de movilidad ha reflejado la necesidad ampliar la información disponible para los estudiantes en el periodo previo a su estancia en el lugar de destino.

O14-PC05 -2016/17. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Grado y Máster.

AM37. Elaboración de un plan de mejora específico para cada programa formativo, por la CGC, Coordinadores y Decanato.

AM38. Aplicación del SGC a todas las asignaturas de los programas formativos del Centro, por la CGC y Decanato.

- Publicación de los resultados de la aplicación del sistema de evaluación de las prácticas externas.
- Reflexión sobre los resultados de la aplicación del sistema de evaluación de las prácticas externas
- Elaboración de un sistema de evaluación de las prácticas externas de los dos másteres.
- Aplicación y análisis de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de los TFG, TFM y de Movilidad.
- En el Máster en Psicología General Sanitaria, y como parte de la labor de coordinación, al finalizar cada semestre de docencia los estudiantes completarán un cuestionario de evaluación sobre las asignaturas cursadas creado desde la coordinación para detectar posibles problemas relativos al aprendizaje, evaluación y adquisición de conocimientos, así como a la coordinación entre profesorado y materias.

Acciones realizadas y grado de consecución

Se han llevado a cabo ambas acciones de mejora (AM37, AM38), dando por cumplido el objetivo 14 en cuanto al curso pasado aunque, de nuevo, el objetivo seguirá planteándose en los cursos futuros.

Tabla resumen objetivos, acciones de mejora y su grado de consecución durante el curso 2016-2017

En la siguiente tabla aparecen resumidos objetivos, las acciones de mejora asociadas, indicadores y procedimiento de medición de las acciones, así como el grado de cumplimiento y eficacia de las mismas durante el curso 2016-2017. De igual forma, se señalan aquellas acciones de mejora que han sido implementadas y se llevarán a cabo todos los cursos académicos siguientes.



FACULTAD DE PSICOLOGÍA 2016-2017		
Objetivos Acción de Mejora	INDICADORES Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN	Cumplimiento / Eficacia
OB1-2016/17. Actualizar y revisar el diseño, la organización y el desarrollo de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología.		Sí / Sí
AM1. Revisión y mejora del diseño curricular de las asignaturas de los títulos de Grado y Máster por Departamentos y Decanato:	Comprobación del cumplimiento de las acciones de mejora programadas. Se espera que el número de correcciones que la COA del centro habrá de sugerir a las programaciones docentes del curso 2017-18 sea mucho menor.	Sí / Sí Implementada
AM2. Estudio, en el seno de las SCOAs de los grados de Psicología y Logopedia, de la necesidad de incrementar la formación práctica en estos títulos.	A finales del curso 2017-18, las SCOAs analizarán, en su caso, el incremento experimentado en el número de actividades prácticas del grado y la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actividad docente (IN49). Este indicador no ha mejorado aun siendo alto (3,99)*	Sí / Sí
AM3. Sesiones monográficas de la Junta de Facultad de centro para debatir y analizar cuestiones relativas a la docencia en los títulos del centro.	La actas de estas Juntas de Facultad recogerán conclusiones y sugerencias relativas a la docencia en el centro que se tendrán en cuenta en las acciones de mejora de cursos posteriores.	Sí / sin datos
OB2-2016/17. Actualizar y revisar el proceso de coordinación de los programas formativos de la Facultad.		Sí / Sí
AM4. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos de	Análisis de la satisfacción del	Sí / Sí Implementada



Grado de la Facultad de Psicología por Decanato y el Consejo Coordinador del curso 2016-17:	alumnado con la coordinación transversal en el seno de la titulación (encuestas propias). Estas encuestas muestran un grado de satisfacción alto del alumnado con la coordinación horizontal	
AM5. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos de Máster de la Facultad de Psicología por Decanato y Comisiones Académicas de los Másteres (CAM)	Análisis de la satisfacción del alumnado con la coordinación transversal en el seno de la titulación (encuestas propias)	Sí / Sí Implementada
OB3-2016/17. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG y del TFM de los programas formativos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología.		Sí / Sí
AM6. Revisión y mejora de los procedimientos del TFG y del TFM de los Grados y Másteres por Decanato, Coordinadores de título y Comisión de TFG.	Análisis de la satisfacción del alumnado con el proceso de elaboración del TFG (encuestas propias). Los resultados muestran un grado alto de satisfacción del alumnado con el proceso de TFG. Las encuestas del TFM aún no se han pasado.	Sí / Sí Implementada
AM7. Revisión de los Reglamentos de TFG y TFM de los Grados y Másteres Decanato, Coordinadores de título y Comisión de TFG.	Actualización de los reglamentos de TFG y TFM e indicadores de satisfacción del alumnado con los nuevos procedimientos de TFG y TFM (encuestas propias)	Sí / Sí
AM8. Implicar a un mayor número de docentes en las labores de tutorización de los TFG del Grado en Logopedia por Decanato y Departamentos.	Porcentaje de profesorado de logopedia implicados en labores de tutorización de TFG	Sí / Sí
OB4-2016/17. Revisar y mejorar el desarrollo de las PE de los títulos de los programas formativos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología.		Sí / Sí
AM9. Mejorar el desarrollo de las PE de los grados	Comprobación de la	Sí / Sí



<p>del centro a través de</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora y perfeccionamiento de la encuesta de satisfacción de las Prácticas Externas dirigidas al alumnado de los grados - Elaboración de un informe de calidad con los resultados de satisfacción del alumnado con la PE del centro del curso académico 2015-2016 - Organización de unas Jornadas para los tutores profesionales de las PE de los grados del centro - Mejorar y ajustar el modelo de memoria general de actividades - Recomendar desde el Decanato a los Departamentos con docencia en el grado de logopedia, el aumento del número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas. 	<p>ejecución de las acciones y valorar el posible incremento de la satisfacción tras las medidas tomadas respecto a la prácticas externas (IN38). El indicador IN38 ha mejorado ligeramente. A pesar de la acción de mejora, el número de docentes del Grado en Logopedia implicados en la tutorización académica de las prácticas externas no se ha incrementado.</p>	<p>Implementadas</p>
<p>AM10. Mejorar el desarrollo de las PE del Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria a través de la elaboración de una encuesta de satisfacción con las prácticas externas.</p>		
<p>AM11. Mejorar el desarrollo de las PE del Máster en Psicología Sanitaria a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una encuesta de satisfacción con las prácticas externas. - Organización de jornadas de presentación de centros, - Reunión de los estudiantes con los coordinadores del título para valorar la labor efectuada en los centros y su contribución a la formación del psicólogo general sanitario. - Modificación del cuestionario de evaluación del alumnado por parte de los tutores externos. 		
<p>OB5-2015/16. Revisar y mejorar las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado y Máster.</p>		<p>Sí / Sí</p>
<p>AM12. Actualización y puesta en marcha del Plan de Actuación para la Orientación-Curso Académico 2016-2017.</p>	<p>Ejecución de las acciones propuestas y análisis del grado de satisfacción de los estudiantes (IN24). Este índice se ha incrementado ligeramente (de 3,35 a</p>	<p>Sí / Sí Implementadas</p>
<p>AM13. Organizar seminarios para informar al alumnado de tercer curso de los distintos itinerarios posibles de Prácticas Externas con la colaboración de tutores académicos y</p>	<p>de 3,35 a</p>	



coordinadores de Prácticas.	3,52).	
AM14. Proponer y organizar talleres prácticos de orientación académico-profesional		
AM15. Organizar sesiones en las que miembros de los Colegios de Psicólogos y Logopedas informen al alumnado de la práctica profesional		
OB6-2016/17. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.		No/ No
AM16. Reconocimiento de créditos por la participación en los Seminarios de Orientación Profesional.	Comprobación de la ejecución de las acciones y valorar el posible incremento de la participación tras las medidas tomadas respecto a las actividades de orientación	Sí / No
AM17. Mejorar los procedimientos de comunicación con los alumnos para que reciban información puntual de las actividades.		
OB7-2016/17. Mejorar la difusión de la información de los programas formativos del Centro a través de su página web.		Sí / Sí
AM18. Unificación de la información formal e institucional de los títulos en la página web del Centro, por Decanato y Servicio de Comunicación.	Comprobación de la ejecución de las acciones propuestas	Sí / Sí Implementada
AM19. Revisión y actualización periódica de la información de los programas formativos del Centro a través de su página web, por Decanato.		
AM20. Adecuación de las páginas web de los dos másteres ofertados en el centro		
AM21. Inclusión en la página web de la Facultad, por parte del Vicedecanato de Internacionalización y Estudiantes, de un enlace en el que los alumnos tengan fácil acceso a la información más relevante e interesante para ese colectivo.		No/No
AM22. Traducción al inglés de las páginas principales de la web del centro, por parte del Servicio de Comunicación e Información de la UMA.	Comprobación de la ejecución de las acciones propuestas	No
AM23. Realización de un curso para la edición web por parte de un miembro del equipo decanal	Comprobación de la ejecución de las acciones propuestas	No
OB8-2016/17. Adecuar la infraestructura, servicios y recursos disponibles a las características de los títulos:		Sí / Sí
AM24. Seguimiento del proceso de construcción del nuevo edificio.	Comprobación de la ejecución de las acciones propuestas	Sí / Sí
AM25. Inicio de las obras necesarias para la		Sí / Sí



mejora de los espacios de trabajo del personal de portería por el Vicerrectorado de Smart Campus		
AM26. Mejorar los laboratorios de la facultad. Estudiar los espacios para una posible reubicación y ver sus necesidades.		Sí / Sí Implementada
AM27. Mejorar la zona de aparcamiento del edificio, instalando nuevas señalizaciones y zonas de aparcamiento para los automóviles eléctricos.		Sí / Sí Implementada
AM28. Pintar las aulas del centro y la sala de grados.		Sí / Sí Implementada
AM29. Mejora de los problemas derivados de estrés al que se ven sometido el personal de Secretaría del Centro: Se organizarán cursos y jornadas que ayuden al personal de Secretaría a afrontar el estrés, mejorando su calidad de vida laboral.		No
OB9-2016/17. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés del SGC de todos los programas formativos del Centro:		Sí / Sí
AM30. Continuación de la puesta en marcha de mecanismos de captación de la opinión de los implicados en el SGC, por el Servicio de Calidad y Decanato:	Comprobación de la ejecución de las acciones y valorar el posible incremento de la participación de los implicados en las encuestas de calidad. La participación ha aumentado en todos los casos excepto en la encuesta del servicio de calidad pasada en el Máster en Psicología Sanitaria	Sí / Sí Implementada
OB10-2016-17. Realizar estudios de satisfacción del PAS y Empleadores. Especificar cómo se utiliza la información para la toma de decisiones.		Sí / Sí
AM31. Solicitar la elaboración y pasación de las encuestas al Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA.	Los índices de satisfacción del PAS son aceptables (3,7 sobre 5).	Sí / Sí
AM32. Cuando tengamos esa información se estudiará la realización de posibles mejoras en las condiciones laborales del PAS.		Sí / Sí
AM33. Respecto a empleadores, utilizar la información para determinar si en la formación que ofertamos existen lagunas importantes y cubrirlas para adaptarnos a las demandas del mercado.		No / No



OB11-2016/2017. Aumentar la tasa de graduación del grado en Logopedia, adecuándola a la memoria verificada del título.		Sí / Sí
AM34. Analizadas las posibles causas de la baja tasa de graduación del alumnado de Logopedia, se ha concluido que la graduación se posterga debido a que los estudiantes no tienen la acreditación del nivel de idiomas en el momento de concluir el grado. Por tanto, se diseñará una campaña desde primero para que los estudiantes conozcan cómo acreditar el nivel de idioma necesario para conseguir el título de grado.	La tasa de graduación de 2015-16 se adecuó a la memoria verificada del título	Sí / Sí
OB12-2016/17. Incrementar la visibilidad de los sistemas de quejas y sugerencias por el Servicio de Calidad:		Sí / Sí
AM35. Solicitar al Servicio de Calidad la inclusión de información del sistema de quejas en las guías de bienvenida de los Centros y de la UMA, siendo esta responsabilidad del citado Servicio de Calidad.	Comprobación del aumento de la visibilidad del sistema de quejas	Sí / Sí Implementada
OB13-2016/17. Diseñar acciones propias destinadas al control de la calidad del desarrollo de los Programas de Movilidad vinculados a todos los programas formativos del Centro:		Sí / Sí
AM36. Elaboración, aplicación y análisis de un cuestionario que recoja información más detallada de los diferentes aspectos que integran el desarrollo de los Programas de Movilidad en el centro, por Decanato.	Analizar los resultados del cuestionario de satisfacción aplicado.	Sí / Sí Implementada
OB14-2016/17. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Grado y Máster.		
AM37. Elaboración de un plan de mejora específico para cada programa formativo, por la CGC, Coordinadores y Decanato.	Se han elaborado dichos planes en las cuatro titulaciones. La actividad del Decanato y la Comisión de Garantía de Calidad ha estado encaminada a la consecución de los objetivos propuestos en la memoria del curso anterior.	Sí / Sí Implementada
AM38. Aplicación del SGC a todas las asignaturas de los programas formativos del Centro, por la CGC y Decanato a través de la aplicación y análisis de las encuestas de las PE de grado y máster, del proceso de elaboración del TFG, de la coordinación horizontal y de Movilidad.		Sí / Sí Implementada



2. DEFINICIÓN DE NUEVOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2017/18

En este apartado se recoge el Plan de Mejora para el curso 2017/18, en el que se definen los objetivos, con las correspondientes acciones de mejora necesarias para su logro, que se consideran relevantes como consecuencia de la evaluación y revisión de los datos recogidos del curso 2016/17. Se consideran, de nuevo, en esta revisión, las mejoras solicitadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en sus Informes de Acreditación y Seguimiento para los diferentes títulos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología de la convocatoria 2014/15 y 2015-16 que aún no se hayan conseguido.

En la presente memoria se estructurarán los objetivos en función del título al que sean referidos. También se incluye un apartado en el que se recogen los objetivos y acciones de mejora que afectan a todos los títulos del centro.

2.1. TÍTULOS DE GRADO

2.1.1. Grado en Psicología

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del GRADO EN PSICOLOGÍA	Acciones de Mejora asociadas
OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Psicología	AM1-AM4
OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.	AM5
OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación en el Grado en Psicología.	AM6-AM7
OB4- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG del Grado en Psicología.	AM8-AM11
OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Psicología de la Facultad de Psicología.	AM12-AM17
OB6-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.	AM18-AM21
OB7-2017/18. Creación de nuevos títulos oficiales de posgrado.	AM22
OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.	AM23

OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Psicología

La Subcomisión de Ordenación Académica del Grado en Psicología analizará los resultados de la reflexión docente del curso 2016-17 y, en consecuencia, llevará a cabo las siguientes acciones:

- **AM1.** Actualizar y analizar toda la normativa que regula las memorias de verificación.
- **AM2.** Revisión y análisis de las competencias presentes en la Memoria de Verificación del Grado en Psicología.
- **AM3.** Elaborar una encuesta para recoger las opiniones del profesorado y el alumnado sobre las modificaciones que cree necesarias en la Memoria de Verificación del título
- **AM4.** Hacer reuniones por áreas de conocimiento en las que, con la revisión de la SCOA, los resultados de las encuestas al profesorado y al alumnado, y los grupos focales de estudiantes del curso pasado, se



trabaje sobre los posibles solapamientos entre los contenidos de distintas asignaturas, así como la carencia de contenidos importantes.

OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.

- **AM5.** Promover entre el profesorado su implicación en el SAP como medio de favorecer la dimensión práctica de sus asignaturas y la creando material didáctico para las mismas

OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos del Grado en Psicología.

Derivado del trabajo del Consejo Coordinador de Grado (CCG) el curso pasado y de las respuestas de los estudiantes a la encuesta de satisfacción, se proponen la siguiente acción de mejora:

- **AM6.** Convocar ayudas, por parte del decanato, para favorecer las actividades docentes inter-asignaturas.
- **AM7.** El Consejo Coordinador de Curso, a través de una pregunta incluida en la encuesta de satisfacción del alumnado con la coordinación, analizará los posibles solapamientos de contenidos entre las asignaturas del mismo curso y, de haberlos, los pondrá en conocimiento de la COA del centro para que esta comisión actúe

OB4- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG del Grado en Psicología.

- **AM8.** Revisión y adecuación del reglamento de TFG del Grado en Psicología al nuevo reglamento aprobado por la Universidad de Málaga en julio de 2016.
- **AM9.** Incluir una fase de elección de TFG ligado a las prácticas externas
- **AM10.** Retrasar el periodo de adjudicación de TFG, para facilitar la elección de tema y tutor.
- **AM11.** Puesta en marcha de Jornadas de Investigación en la que el alumnado de TFG presente sus trabajos en forma de Póster.

OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Psicología de la Facultad de Psicología.

- **AM12.** Ajustar el sistema de rúbrica del SAS incluyendo elementos de valoración global y de pertinencia de cada competencia.
- **AM13.** Ampliación y diversificación de la oferta de nuevas plazas al amparo de convenio marco con la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía para conseguir nuevas plazas para los itinerarios de prácticas de psicosocial y psicoeducativa, firmado por la UMA. Así como del convenio de colaboración entre la Consejería de Justicia e Interior y la Universidad de Málaga para la realización de prácticas externas en centros y servicios de justicia juvenil de la Junta de Andalucía
- **AM14.** Planificación y diseño con responsables de prácticas de Enfermería y empresa informática para la implantación de un programa informático de gestión de prácticas para los tutores académicos y de profesionales que facilite su trabajo y haga que la gestión de las prácticas sea más eficaz y eficiente.
- **AM15.** Creación de un campus virtual individual para cada tutor académico que permita la comunicación más personalizada con sus alumnos en lugar de plataforma del campus de prácticas general.
- **AM16.** Mejorar y actualizar las fichas de centros colaboradores que permitan la inclusión de aspectos importantes para el contacto con los tutores para como teléfono o mail actualizado.
- **AM17.** Diseñar y llevar a cabo nuevas acciones concretas desde Decanato aprobadas en Junta de Facultad para que los Departamentos amplíen el número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas.



OB6-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.

- **AM18.** Mejorar los procedimientos de comunicación con los alumnos para que reciban información puntual de las actividades.
- **AM19.** Integrar las actividades de orientación profesional como parte de la actividad práctica de las asignaturas curriculares.
- **AM20.** Cambiar el horario de las actividades.
- **AM21.** Programar módulos de actividades de orientación más breves.

OB7-2017/18. Creación de nuevos títulos oficiales de posgrado.

- **AM22.** Iniciar, desde el vicedecanato de Posgrado e Investigación, las tareas y gestiones oportunas para crear el Máster Interuniversitario en Psicología Educativa: Aprendizaje y Desarrollo. Esta nueva titulación pretende formar a futuros profesionales capaces de dar respuesta a la problemática específica de un gran colectivo de personas que presentan algún desajuste que les impide aprender y desarrollar sus capacidades adecuadamente en contextos educativos tanto formales como informales.

OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.

- **AM23.** Los coordinadores de curso pedirán al alumnado su participación, cediendo 10 minutos de sus clases con el objetivo de que se cumplimenten las encuestas de satisfacción del alumnado en ese momento, en el aula.

2.1.2. Grado en Logopedia

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del GRADO EN LOGOPEDIA-	Acciones de Mejora asociadas
OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Logopedia	AM1-AM5
OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.	AM6-AM11
OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación del Grado del Grado en Logopedia.	AM12
OB4- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG del Grado en Logopedia.	AM13-AM16
OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Logopedia de la Facultad de Psicología.	AM17-AM22
OB6-2017/18. Promoción y organización de postgrado y doctorado en Logopedia	AM23-AM25
OB7-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.	AM26-AM29
OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.	AM30

OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título de Grado en Logopedia



La Subcomisión de Ordenación Académica del Grado en Logopedia analizará los resultados de la reflexión docente del curso 2016-17 y, en consecuencia, llevará a cabo las siguientes acciones:

- **AM1.** Actualizar y analizar toda la normativa que regula las memorias de verificación.
- **AM2.** Revisión y análisis de las competencias presentes en la Memoria de Verificación del Grado
- **AM3.** Elaborar una encuesta para recoger las opiniones del profesorado y el alumnado sobre las modificaciones que cree necesarias en la Memoria de Verificación del título
- **AM4.** Hacer reuniones por áreas de conocimiento en las que, con la revisión de la SCOA, los resultados de las encuestas al profesorado y al alumnado, y los grupos focales de estudiantes del curso pasado, se trabaje sobre los posibles solapamientos entre los contenidos de distintas asignaturas, así como la carencia de contenidos importantes.
- **AM5.** Incluir en la Memoria de Verificación del título, modificaciones en la asignatura “Habilidades Profesionales”, diseñándola con carácter de prácticas externas. Esta acción de mejora contribuirá también a la consecución del objetivo 2.

OB2-2017/18. Promoción de las actividades prácticas en las asignaturas del grado.

- **AM6.** Puesta en marcha del Convenio de colaboración entre la UMA y el Grupo de Residencias Ballezol para la mejora de recursos de prácticas con personas con alteraciones del lenguaje, en las instalaciones de la Facultad, dentro de las actividades prácticas docentes.
- **AM7.** Puesta en marcha del Aula Clínica de Logopedia, definiendo algunas modalidades de aportación a la mejora de la docencia de asignaturas de evaluación e intervención.
- **AM8.** Reuniones con el profesorado de logopedia para promover el uso de la cámara Gessell en la parte práctica de las asignaturas clínicas del grado en logopedia., subrayando la importancia de dotar a las asignaturas de un mayor contenido práctico.
- **AM9.** Modificar el Reglamento del Servicio de Atención Psicológica para conseguir que los docentes con docencia práctica en dicho servicio tengan reconocimiento en el POD
- **AM10:** Robotizar la Cámara Gessell y el aula 007 y poner un sistema de grabación *streaming* en conexión bidireccional directa con el aula docente, conforme a las demandas por parte del alumnado de mejora en visualización y audio.
- **AM11:** Equipar una de las Unidades de Logopedia, con material necesario para la evaluación e intervención, para favorecer las actividades prácticas en las asignaturas del grado en logopedia.

OB3-2017/18. Revisión y mejora del proceso de coordinación de los programas formativos de Grado en Logopedia.

Derivado del trabajo del Consejo Coordinador de Grado (CCG) el curso pasado y de las respuestas de los estudiantes a la encuesta de satisfacción, se propone la siguiente acción de mejora:

- **AM12.** Convocar ayudas económicas, por parte del decanato, para favorecer las actividades docentes inter-asignaturas.

OB4-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo del TFG del Grado en Logopedia.

- **AM13.** Revisión y adecuación del reglamento de TFG del Grado en Logopedia al nuevo reglamento aprobado por la Universidad de Málaga en julio de 2016.
- **AM14.** Incluir una fase de elección de TFG ligado a las prácticas externas
- **AM15.** Retrasar el periodo de adjudicación de TFG, para facilitar la elección de tema y tutor.
- **AM16.** Puesta en marcha de Jornadas de Investigación en la que el alumnado de TFG presente sus trabajos en forma de Póster.

OB5-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del Grado en Logopedia de la Facultad de Psicología.



- **AM17.** Planificación y diseño con responsables de prácticas de Enfermería y empresa informática para la implantación de un programa informático de gestión de prácticas para los tutores académicos y de profesionales.
- **AM18.** Creación de un campus virtual individual para cada tutor académico que permita la comunicación más personalizada con sus alumnos en lugar de plataforma del campus de prácticas general.
- **AM19.** Mejorar y actualizar las fichas de centros colaboradores que permitan la inclusión de aspectos importantes para el contacto con los tutores para como teléfono o mail actualizado.
- **AM20.** Diseñar y elaborar un nuevo sistema de prácticas externas del Practicum I de Logopedia que incluya un mayor contacto con tutores profesionales y entidades externas que permitan a los alumnos un mayor acercamiento a la realidad laboral.
- **AM21.** Reajuste y nueva elaboración de un informe de calidad con los resultados de satisfacción del alumnado con la PE del centro del curso académico 2016-2017, ajustándolo al nuevo formato de cuestionario de satisfacción.
- **AM22.** Diseñar y llevar a cabo nuevas acciones concretas desde Decanato aprobadas en Junta de Facultad para que los Departamentos amplíen el número de docentes implicados en la tutorización académica de las prácticas externas.

OB6-2017/18. Promoción y organización de postgrado y doctorado en Logopedia

- **AM23.** Promover la creación de un título propio en el área de logopedia. Iniciar las gestiones
- **AM24.** Iniciar, desde el vicedecanato de Posgrado e Investigación las conversaciones con el personal necesario para la creación de un Máster específico para estudiantes procedentes del Grado de Logopedia, contemplando la posibilidad de diseñar un máster interuniversitario con la Universidad de Granada.
- **AM25.** Inclusión en la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Psicología de una línea de investigación específica de lenguaje.

OB7-2017/18. Aumentar la participación en las actividades de Orientación Académica y Profesional de los estudiantes de Grado.

- **AM26.** Mejorar los procedimientos de comunicación con los alumnos para que reciban información puntual de las actividades.
- **AM27.** Integrar las actividades de orientación profesional como parte de la actividad práctica de las asignaturas curriculares.
- **AM28.** Cambiar el horario de las actividades.
- **AM29.** Programas módulos de actividades de orientación más breves.

OB8-2017/18. Aumentar la participación del alumnado y el profesorado en los cuestionarios de satisfacción del SGC.

- **AM30.** Los coordinadores de curso pedirán al alumnado su participación, cediendo 10 minutos de sus clases con el objetivo de que se cumplimenten las encuestas de satisfacción del alumnado en ese momento, en el aula.



2.2. TÍTULOS DE MÁSTER

2.2.1. Máster Universitario En Psicología General Sanitaria (MPGS)

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del MPGS	Acciones de Mejora asociadas
OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título	AM1-AM4
OB2-2017/18. Mejorar la estructura y el planteamiento del Plan de Estudios de la titulación	AM5-AM9
OB3- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las PE del MPGS	AM10
OB4-2016/17. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés del SGC de los estudios de MPGS	AM11-AM14
OB5 -2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.	AM15-AM19
OB6 -2017/18. Mejorar la página web del Máster.	AM20

OB1-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título

La Comisión de Ordenación Académica del MPGS llevará a cabo las siguientes acciones:

- **AM1.** Actualizar y analizar toda la normativa que regula las memorias de verificación.
- **AM2.** Revisión y análisis de las competencias presentes en la Memoria de Verificación del Grado
- **AM3.** Elaborar una encuesta para recoger las opiniones del profesorado y el alumnado sobre las modificaciones que cree necesarias en la Memoria de Verificación del título
- **AM4.** Hacer reuniones por áreas de conocimiento en las que, con la revisión de la SCOA, los resultados de las encuestas al profesorado y al alumnado, y los grupos focales de estudiantes del curso pasado, se trabaje sobre los posibles solapamientos entre los contenidos de distintas asignaturas, así como la carencia de contenidos importantes.

OB2-2017/18. Mejorar la estructura y el planteamiento del Plan de Estudios de la titulación:

- **AM5.** Distribución carga lectiva entre los dos primeros semestres más proporcional.
- **AM6.** Incluir a profesorado externo a la UMA para que imparta docencia en las asignaturas obligatorias.
- **AM7.** Revisión del porcentaje de carga docente adscrita a las áreas de conocimiento de docencia obligatoria y TFM.
- **AM8.** Criterios para la propuesta de asignaturas optativas y la permanencia de su oferta.
- **AM9.** Desde la Comisión Académica se harán recomendaciones de mejora a lo/as coordinadores/as de aquellas asignaturas que hayan mostrado problemas de coordinación. Igualmente, en el actual curso 2017/2018 todas las asignaturas tendrán un máximo de dos profesores

OB3- 2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las PE del MPGS

- **AM10.** La Comisión Académica del Máster acordó que sería necesario garantizar cierta uniformidad en la formación práctica inicial de los estudiantes. Con este propósito, se acordó que todos rotarán por el Servicio de Atención Psicológica para efectuar 225 horas de prácticas, realizando las restantes 225 en un centro de su elección. Esto será de aplicación para el curso académico 2017/18.

OB4-2016/17. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés del SGC de los estudios de MPGS



- **AM11.** Se habilitará un espacio en el Campus Virtual donde puedan ser completadas las diferentes encuestas.
- **AM12.** Para facilitar las evaluaciones internas por parte del alumnado, se posibilitará la opción de realizar estas encuestas en papel, bajo la gestión del Instituto Andaluz de Prospectiva, y se llevará a cabo una charla de información sobre el SGC con el objeto de motivar la participación del alumnado y exponer su funcionamiento
- **AM13.** Ofrecer información al alumnado desde la coordinación del Máster acerca de las diferentes encuestas de calidad que deberán completar y remisión de mensajes periódicos recordando las mismas en el momento en que se publiquen los accesos.
- **AM14.** El Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga dará la posibilidad a los responsables del Máster de realizar la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, así como el cuestionario de satisfacción del alumno del SGC, en papel.

OB5 -2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.

- **AM15.** Aplicación de un cuestionario de satisfacción con el proceso del TFM que se ha desarrollado. Reflexión sobre los resultados.
- **AM16.** Desde la Comisión Académica se ha discutido y reflexionado acerca de los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado y, de cara al curso 2017/2018, se ha decidido ofrecer información específica al alumnado acerca de la utilidad de las tutorías
- **AM17.** Reforzar la coordinación horizontal en las reuniones de coordinación con el profesorado.
- **AM18.** Ofrecer información al alumnado desde la coordinación del Máster acerca de las diferentes encuestas de calidad que deberán completar y remisión de mensajes periódicos recordando las mismas en el momento en que se publiquen los accesos
- **AM19.** Desde la coordinación del Máster se está trabajando actualmente para conocer el número de alumnos egresado de la primera promoción del MPGS que se encuentran trabajando como psicólogos sanitarios, puesto que no se dispone de datos actualizados al respecto por parte del Servicio de Empleabilidad de la Universidad de Málaga.

OB6 -2017/18. Mejorar la página web del Máster.

- **AM20.** Se mejorará la web atendiendo a la revisión llevada a cabo de la misma por parte del Servicio de Calidad de la UMA .

2.2.2. Máster Universitario en Investigación e Intervención en Psicología Social y Comunitaria (MIIPSC)

Tabla Resumen Objetivos 2017-18 del MIIPSC	Acciones de Mejora asociadas
OB1- 2017/18. Actualizar y revisar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo.	AM1-AM6
OB2-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verifica del título	AM7-AM9
OB3-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del título	AM10-AM11
OB4-2017/18. Aumentar la participación del alumnado en los cuestionarios de satisfacción	AM12
OB5-2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.	AM13-AM14



OB1- 2017/18. Actualizar y revisar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo.

Analizando la información proporcionada por los grupos focales de estudiantes, entrevistados durante 2016-17, se constatan algunas deficiencias que serán atendidas con las siguientes acciones de mejora:

- **AM1.** Llevar a cabo cursos cero en los que se imparta la formación necesaria para igualar los conocimientos previos de los estudiantes que se matriculan en el máster y que acceden al mismo desde distintos estudios
- **AM2.** Incluir en la web del máster información sobre las asignaturas que son recomendables cursar no solo en función del itinerario a elegir sino también teniendo en cuenta la titulación acreditada para acceder al máster.
- **AM3.** Disminuir el número de docentes por asignatura
- **AM4.** Informar a los docentes de la importancia de proporcionar al alumnado información detallada de los resultados de las evaluaciones de los trabajos elaborados y entregados.
- **AM5.** Modificar las guías docentes de manera que las asignaturas de intervención programen un aumento de actividades prácticas relacionadas con dicha intervención, disminuyendo el número de horas dedicadas a la teoría.
- **AM6.** Los docentes habrán de mejorar los sistemas de evaluación, clarificando cómo se obtienen las calificaciones finales del alumnado.

OB2-2017/18. Actualización y mejora de la Memoria de Verificación del título

La Subcomisión de Ordenación Académica del MIISC analizará los resultados de la reflexión docente del curso 2016-17 y, en consecuencia, llevará a cabo las siguientes acciones:

- **AM7.** Actualizar y analizar toda la normativa que regula las memorias de verificación.
- **AM8.** Revisión y análisis de las competencias presentes en la Memoria de Verificación del Grado
- **AM9.** Elaborar una encuesta para recoger las opiniones del profesorado y el alumnado sobre las modificaciones que cree necesarias en la Memoria de Verificación del título

OB3-2017/18. Revisar y mejorar el desarrollo de las Prácticas Externas (PE) del título

- **AM10.** Adelantar la fecha de comienzo de las PE.
- **AM11.** Evaluación de la satisfacción del alumnado con las PE

OB4-2017/18. Aumentar la participación del alumnado en los cuestionarios de satisfacción

- **AM12.** El Servicio de Calidad de la UMA pasará las encuestas en clase, en formato papel, para asegurar una mayor participación.

OB5-2017/18. Mejorar la implementación del SGC en los programas formativos de Máster.

- **AM13.** Aplicación y análisis de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el proceso de elaboración del TFM.
- **AM14.** Aplicación y análisis de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de Movilidad

3.1. CENTRO

Tabla Resumen
Objetivos 2017-18 de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Acciones de
Mejora (AM)
asociadas



OB1-2017/18. Apoyar, incentivar y divulgar la investigación que se desarrolla en la Facultad de Psicología.	AM1-AM5
OB2-2017/18. Mejorar la difusión de la información de los programas formativos del Centro a través de su página web.	AM6
OB3-2017/18. Adecuar la infraestructura, servicios y recursos disponibles a las características de los títulos	AM7-AM22
OB4-2017-18. Mejorar la implicación del PAS en el Sistema de Garantías de Calidad.	AM23
OB5-2017/18. Diseñar acciones propias destinadas al control de la calidad del desarrollo de los Programas de Movilidad vinculados a todos los programas formativos del Centro	AM24-AM27
OB6-2017/18. Promover la inclusión de la temática de género en los títulos del centro	AM28-AM29
OB7-2017/18. Promover la sensibilización del alumnado para combatir los estereotipos de género.	AM30-AM31

A continuación se detallan objetivos y acciones de mejora que, afectando al centro, repercutirán en todos los títulos impartidos en la Facultad de Psicología.

OB1-2017/18. Apoyar, incentivar y divulgar la investigación que se desarrolla en la Facultad de Psicología.

- **AM1.** Iniciar, desde el vicedecanato de Posgrado e Investigación y la Comisión de Investigación e Infraestructura, las tareas y gestiones necesarias para crear uno o más institutos de investigación que creen sinergias entre diferentes grupos de investigación del centro, atraer ayudas para equipamiento y técnicos de laboratorio.
- **AM2.** Conferencias divulgativas. Durante el curso 2017-2018 se ha programado un ciclo de conferencias que tiene como fin divulgar los trabajos científicos de los distintos grupos de investigación con docencia en las titulaciones adscritas a la Facultad de Psicología.
- **AM3.** Museo interactivo. Esta acción está dirigida fundamentalmente a los alumnos del centro. Su objetivo es que los estudiantes tengan la oportunidad de constatar fenómenos psicológicamente relevantes mediante sencillas observaciones y pruebas experimentales en las que los estudiantes participan activamente.
- **AM4.** Jornadas de comunicación *de trabajos de investigación realizados por los estudiantes*. El objetivo es promocionar los trabajos científicos de los propios estudiantes. Estas jornadas se realizarán por primera vez durante la semana cultural de la Facultad de Psicología en el curso 2017-2018. Se realizarán presentaciones de los mejores Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster del curso anterior así como de otros trabajos de investigación realizados por estudiantes con beca de colaboración o estudiantes del Programa de Doctorado en Psicología.
- **AM5.** Incluir en la web información sobre los laboratorios del Centro, para dar visibilidad a la investigación que se lleva a cabo en la Facultad de Psicología

OB2-2017/18. Mejorar la difusión de la información del Centro a través de su página web.

- **AM6.** Mejorar la difusión de la información del Centro a través de las redes sociales: Creación de una página de la Facultad en redes sociales, Facebook y Twitter.

OB3-2017/18. Adecuar la infraestructura, servicios y recursos disponibles a las características de los títulos

- **AM7.** Subir al gestor de espacios los horarios de los títulos oficiales (Grado y Máster) del Centro, así como los Títulos Propios, incluyendo las aulas en las que se imparten.
- **AM8.** Reuniones periódicas con la comisión de horarios para llegar a un consenso final sobre el formato



y organización del horario de clase en los Grados de Psicología y Logopedia.

- **AM9.** Establecer criterios específicos para que los docentes puedan solicitar un cambio en el horario de las asignaturas que imparten.
- **AM10.** Establecer un control para la autorregulación de la actividad docente presencial.
- **AM11.** Definición de los procesos propios de la Facultad de psicología con el objetivo de poder implementar la gestión universitaria con firma electrónica, según el procedimiento que acuerde la Universidad. Los procedimientos a definir son:
 - Asignación de Practicas curriculares para los grados de Logopedia y Psicología
 - Asignación de prácticas curriculares para el Másteres
 - Asignación de Trabajos Fin de Grados
 - Asignación de Trabajos Fin de Másteres
 - Asignación de Grupos de docencia
 - Cambio de turno de docencia
- **AM12.** Secretaría asumirá la informatización de los resultados de las encuestas elaboradas y pasadas por el Centro para mejora de la calidad.
- **AM13.** Elaborar una normativa sobre el uso y adjudicación de los espacios de investigación del centro.
- **AM14.** Petición a la Gerencia de la UMA de técnicos de laboratorio que atiendan las necesidades de los laboratorios de humanos.
- **AM15:** Nombrar una comisión que trabajaría en la planificación y gestión de la distribución de espacios y el traslado al nuevo edificio.
- **AM16. Análisis de posibles modificaciones del proyecto inicial** (año 2008) del nuevo edificio de la nueva Facultad de Psicología y elaboración de memoria de equipamiento.
- **AM17.** Mejorar el sistema de acceso al aparcamiento mediante la robotizando la barrera de entrada y salida.
- **AM18:** Aumentar el número de Puntos de recarga para los vehículos eléctricos.
- **AM19.** Mejorar la salida de emergencia del Sótano
- **AM20.** Mejorar las condiciones de trabajo de dos despachos para evitar efectos negativos sobre la salud del docente e investigador a través del Servicio de Prevención de Riesgos laborales.
- **AM21.** Unificar el sistema de acceso de la barrera del aparcamiento de coches y bicicletas.

OB4-2017-18. Mejorar la implicación del PAS en el Sistema de Garantías de Calidad y aumentar sus índices de satisfacción.

- **AM22:** Nombrar un *Consejo de Administración y Servicios*, con el objetivo de conocer las necesidades del PAS de nuestro Centro y estudiar e intentar adecuar sus necesidades al nuevo edificio. Estaría formado por representantes de Conserjería, Secretaría, Administración Departamentos, Biblioteca, Mantenimiento, Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos y Cafetería. Se informará en este foro de los procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad.

OB5-2017/18. Diseñar acciones propias destinadas al control de la calidad del desarrollo de los Programas de Movilidad vinculados a todos los programas formativos del Centro

- **AM23.** Aplicación y análisis de un cuestionario que recoja información de los diferentes aspectos que integran el desarrollo de los Programas de Movilidad en el centro, por Decanato.
- **AM24.** Realización de asambleas informativas en el periodo previo a la elección a la estancia de los estudiantes en el lugar de destino
- **AM25.** Completar la información de las tablas de reconocimiento de estudios de todas las Universidades extranjeras con las que ha existido movilidad en los grados de Psicología y Logopedia, por parte de la los tutores de movilidad.



- **AM26.** Uso de tablas de reconocimientos de todas las universidades de las que los estudiantes han solicitado reconocimiento de alguna asignatura, por parte de los tutores de movilidad y el alumnado.

OB6-2017/18. Promover la inclusión de la temática de género en los títulos del centro

- **AM27.** El vicedecanato de estudiantes e internacionalización organizará seminarios y otras actividades de la temática de género en colaboración con la Unidad de Igualdad de Rectorado.
- **AM28.** El vicedecanato de estudiantes e internacionalización solicitará al profesorado del centro que incluya en sus programaciones la temática de género en las guías docentes de aquellas asignaturas cuyo contenido es compatible con dicha temática.

OB7-2017/18. Promover la sensibilización del alumnado para combatir los estereotipos de género.

- **AM29.** En las Jornadas de orientación laboral, se pedirá a los ponentes que traten el tema de los estereotipos estereotipos de género y sus consecuencias negativas
- **AM30.** Se elaborarán materiales y mensajes destinados a la captación de estudiantes masculinos. Estos se presentarán en las Visitas Guiadas de los Cicerones, Jornada de Puertas Abiertas, y Jornadas en Municipios de los Cicerones organizados por DestinoUMA.